

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JÓDAR (JAÉN)

2024/253 *Lista definitiva de admitidos para cubrir una plaza de Técnico en Informática y Nuevas Tecnologías y composición del Tribunal.*

Anuncio

Doña Juana Cazorla Ruiz, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Jódar (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 17 de enero de 2024, se ha dictado la siguiente Resolución de Alcaldía núm. 2024-0058, cuyo contenido es el siguiente:

Por Resolución de Alcaldía nº 2023-0435, de fecha 20 de abril de 2023, fueron aprobadas las bases y la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico/a en Informática y Nuevas Tecnologías, perteneciente al grupo A, subgrupo A2, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Jódar, por el procedimiento de selección de concurso-oposición y sistema de acceso de turno libre, incluida en la Oferta Pública de Empleo de 2022, aprobada por Resolución de Alcaldía nº 2022-0504, de fecha 14 de junio de 2022, modificada por Resolución nº 2023-0142, de fecha 9 de febrero de 2023.

Las bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén nº 88, de fecha 9 de mayo de 2023, en el tablón de anuncios físico, en la sede electrónica (<https://jodar.sedelectronica.es>) y portal de transparencia del Ayuntamiento de Jódar, así como anuncio en el BOJA nº 94, de fecha 19 de mayo de 2023 y anuncio en el BOE nº 216, de fecha 9 de septiembre de 2023.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, y visto que no hay ningún aspirante excluido, una vez examinada la documentación que las acompaña, y en uso de mis atribuciones, de conformidad con el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

Resuelvo

Primero. Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos, elevando la misma a definitiva, considerando que no hay aspirantes excluidos:

Lista de aspirantes admitidos definitiva:	
Apellidos y nombre	DNI
Cubero León, Sergio	26***15*
Moreno Flores, Joaquín	08***23*

Segundo. Designar como Tribunal Calificador para el proceso selectivo de una plaza de Técnico/a en Informática y Nuevas Tecnologías, a los siguientes miembros:

Presidente/a

Titular: Dña. Francisca Lorite Justicia.
Suplente: D. Julio César Casas Hidalgo.

Vocales

1º Vocal Titular: D. Pablo Morales Utrera.
1º Vocal Suplente: D. Manuel Ojeda Rozas.

2º Vocal Titular: D. Pedro Luis Ramírez Ortiz.
2º Vocal Suplente: D. Miguel Ángel Yanes Puga.

3º Vocal Titular: Dña. Esperanza Jiménez Fernández.
3º Vocal Suplente: Dña. María de los Reyes Martínez Ortiz.

4º Vocal Titular: D. Andrés Montávez Santamaría.
4º Vocal Suplente: D. Juan Galiano Jiménez.

Secretario/a

Titular: D. Luis Gómez Merlo de la Fuente, Secretario General del Ayuntamiento de Jódar.
Suplente: Dª Manuela Gámez Arenas, Secretaria Acctal. del Ayuntamiento de Jódar.

Tercero. Fijar como fecha de constitución del Tribunal Calificador del proceso selectivo, y realización de la fase de concurso de méritos, el día 7 de Febrero de 2024, a las 10:30 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Jódar, sito en Plaza de España, nº 1 2ª Planta de la localidad de Jódar. Con posterioridad se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en el tablón de anuncios físico y de la sede electrónica del Ayuntamiento de Jódar, la fecha y lugar de realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

Contra la Resolución aprobatoria de la lista definitiva podrán los interesados interponer recurso Contencioso-Administrativo, en los términos de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previo, en su caso, el recurso potestativo de reposición previsto en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la composición del Tribunal puede interponerse escrito de recusación, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Cuarto. Publicar la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Jódar y en la página web del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jódar, 17 de enero de 2024.- La Alcaldesa, JUANA CAZORLA RUIZ.